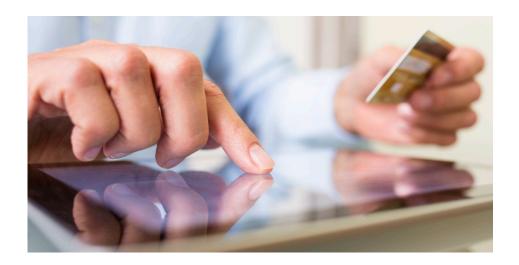
Canales de Pago ¡Rápido, Fácil y Seguro!



Canales de Pago

¡Rápido, Fácil y Seguro!





Internet



- Usted podrá realizar pagos totales o parciales.
- Con débito a su cuenta de Ahorros o Corriente.
- Pago con Tarjeta de Crédito.
- Portales bancarios: Citibank, Bancolombia, Davivienda.



Bancos

- Transferencia Electrónica.
- Consignación en cheque o efectivo.



Pago Código de Barras / Cupón de Pago

• Realice su pago con Código de Barras, en cheque o efectivo, en cualquiera de los siguientes bancos: Bancolombia y Banco Davivienda.



Financiación

 Servicio de financiación de primas de seguros de Chubb.



CHUBB[®]



Opción 1

Pago a través de **Servicio de Pagos en Línea - PSE.** En PSE usted podrá realizar el pago (Total o parcial /cuotas) de sus pólizas o endosos, debitando el valor de cualquier entidad financiera donde tenga la cuenta corriente o de ahorros.

Ingrese a www.chubb.com.co / Sección Servicios en Línea./ Pagos en Línea.

Los pagos con tarjeta de crédito (Visa, MasterCard, Dinners y American Express) se realizarán a través de este medio (Servicios de Pagos en Línea - PSE.

Opción 2

Pago a través de **Portal Bancario Bancolombia**, en el cual usted podrá realizar el pago de sus pólizas o endosos, siempre y cuando el pago lo vaya a realizar de una cuenta corriente o de ahorros de esta entidad financiera.

Ingrese a www.grupobancolombia.com





Opción 1

Transferencia Electrónica a:

- Bancolombia:Cta. Corriente # 048-026518-07
- **Citibank:**Cta. Ahorros # 5019884025
- Davivienda: Cta. Corriente # 5169-90066

Incluir en el campo "**Descripción**" o su equivalente los datos de: ramo, número de póliza y certificado.

Opción 2

Consignación en cheque o efectivo en Cuentas Convenio:

- Bancolombia: Convenio 7178
- Citibank: Cta. Ahorros # 5019884025

En caso de realizar su pago utilizando cualquiera de las alternativas de la Opción 2, incluya en el campo "**Detalle**" o "**Referencia de pago**" del comprobante de consignación: el ramo, número de póliza y certificado.

Para el caso de Bancolombia, en el campo "Referencia" del comprobante debe colocar una de las siguientes opciones dependiendo del formato de factura que esté cancelando:

- a. Los 14 dígitos correspondientes al No. de referencia de pago, ubicado en la parte inferior derecha de la factura/póliza/certificado, o
- **b.** El No. de la póliza/certificado y Referencia que se encuentran en la parte superior de la factura de venta.

Los cheques deben ser girados a favor de Chubb Seguros Colombia S.A.

Tener en cuenta al endosar el cheque la siguiente información:

- Chubb Seguros Colombia S.A. / NIT. 860.026.518-6.
- Nombre del Banco de Chubb.
- Tipo de cuenta de Chubb.
- Firma, el título valor debe ser firmado al reverso para completar el endoso.
- No incluir más información para evitar devolución de cheque por endoso.

Envíe comprobante de consignación a: pagos.clientes@chubb.com







Realice su pago con Código de Barras, en cheque o efectivo, en cualquiera de los siguientes bancos:

- Bancolombia
- Banco Davivienda

Los cheques deben ser girados a nombre de Chubb Seguros Colombia S.A. NIT. 860.026.518-6.

También, realice sus pagos presentando el Código de Barras y sólo en efectivo, en todas las cajas de los almacenes del Grupo Éxito (Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter).

Importante: Cuando el Tomador y/o Asegurado realice pagos a través de terceros por él contratados como fiduciarias, carteras colectivas, corredores de bolsa, casa matriz, etc., deberá enviar soporte del pago a Chubb Seguros Colombia S.A. al correo electrónico pagos.clientes@chubb.com y a su intermediario de seguros.







Las siguientes entidades ofrecen el servicio de financiación de primas de seguros de Chubb:

- Credivalores S.A.
- Finesa S.A.
- Servifin

La financiación de primas de seguros que un tomador realice sobre los productos de Chubb Seguros Colombia S.A., se realiza directamente por acuerdo expreso del tomador de la póliza y la entidad financiera, por lo cual Chubb Seguros Colombia S.A. no se hace responsable por el servicio prestado por estas entidades.

Chubb. Insured.[™]

Defensor del Consumidor Financiero: Estudio Jurídico Ustáriz Abogados Ltda. Defensor Principal: José Federico Ustáriz González Consumidor. Defensor Suplente: Luis Humberto Ustáriz González. Dirección: Carrera 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity. Bogotá D.C. Teléfono: (57)(1) 6108161 Fax: (57)(1) 6108164. Bogotá-Colombia Correo electrónico: defensoriachubb@ustarizabogados.com Página Web: http:// www.ustarizabogados.com